

Juan Piquero, Pablo de Paz  
y Soraya Planchas (eds.)

# *Nunc est Bacchandum*

Homenaje a Alberto Bernabé



Guillermo  
Escolar  
EDITOR

# El orfismo en la obra de Ángel Álvarez de Miranda<sup>1</sup>

FRANCISCO DIEZ DE VELASCO

Universidad de La Laguna

Ángel Álvarez de Miranda fue catedrático de Historia de las Religiones de la Universidad de Madrid desde 1954 hasta 1957, año en el que falleció prematuramente.

Fue uno de los primeros españoles que trató el tema del orfismo y lo desarrolló en su trabajo de cátedras de 1953-1954<sup>2</sup>, que se titulaba *Las religiones místicas y el problema de su inserción en la historia general de las religiones* y llenaba 212 páginas mecanografiadas. Pero se trata de una obra que no deberíamos conocer, ya que estaba pensada para que la leyesen únicamente cinco personas, los miembros de su tribunal de la cátedra de Historia de las Religiones que formaban Pedro Laín Entralgo (1908-2001), en calidad de presidente y que también era rector de la universidad; Antonio García y Bellido (1903-1972), buen conocedor del tema de las religiones místicas en España al que ya en este momento había dedicado algunos trabajos y quizá el único que tenía un conocimiento profundo de la temática; Santiago Montero Díaz (1911-1985), director de la tesis española de Álvarez de Miranda; Ricardo García Villoslada (1900-1991) y Justo Pérez Santiago (Fray Justo Pérez de Urbel) (1895-1979) que, aunque era suplente, sustituía a Alberto Colunga (1879-1962), que había renunciado.

Se trataba de un tema que interesaba a Álvarez de Miranda de modo especial como también demuestra que en el temario de 60 temas que presenta a cátedras, dedicase, por ejemplo, tres a la religión egipcia anti-

<sup>1</sup> Este trabajo se inserta en el contexto del proyecto de investigación «Bases teóricas y metodológicas para el estudio de la diversidad religiosa y las minorías religiosas en España» (HAR2016-75173-P) del Ministerio de Economía y Competitividad de España, 2017-2020.

<sup>2</sup> Presenta un preámbulo fechado en octubre de 1953 y fue enjuiciado por el tribunal de cátedras en julio de 1954, toda esta documentación de cátedras se encuentra depositada en el Archivo General de la Administración (legajo 15.122; top. 32/47-48 (05)001.009).

gua, otros tres a la babilonia-asiria, dos a la etrusca, seis a la griega, cinco a la romana, uno solo a la India (incluyendo religión védica, brahmanismo, hinduismo y giainismo —en un evidente italianismo—) y otro a las religiones de China, pero cuatro lecciones completas a las religiones místicas. Se trataba del tema 40 enfocado a las generalidades y a los misterios de Eleusis, el 41 dedicado a los misterios dionisiaco-órficos y a los misterios menores (Andania, Samotracia, etc.), el 42 que trataba de los misterios frigios (Atis, Cibele, Adonis, etc.) y el 44 que repasaba los misterios egipcios y los misterios iraníes-Mitra. Por tanto el orfismo lo trató en un mismo conjunto con el dionisismo que denomina misterios dionisiaco-órficos, una elección que repasaremos con mayor detalle más adelante.

Pero para entender las características de su aproximación a las religiones místicas y en particular al orfismo hay que insistir en que Álvarez de Miranda no lo desarrolló para que fuese publicado tal y como lo redactó en su trabajo de cátedras. Entonces, ¿por qué lo conocemos? Dado que murió dejando buena parte de su producción científica inédita o publicada de modo disperso, su viuda, Consuelo de la Gándara, emprendió una labor de rescate editorial que llevó a que viesen la luz cuatro monografías póstumas. En 1959 y en la editorial de Cultura Hispánica, apareció en dos volúmenes (de 471 y 455 páginas) la recopilación de trabajos, tanto inéditos como ya publicados, titulada *Obras* (Álvarez de Miranda, 1959) y tres años después se publicó como una monografía de 218 páginas la traducción española de su tesis italiana bajo el título de *Ritos y juegos del toro en Taurus* (Álvarez de Miranda, 1962). También en la misma editorial un año más tarde y con un título, *La metáfora y el mito*, que le puso el director de la colección, Jesús Aguirre, y que no reflejaba en absoluto la temática y la voluntad de su autor, se publicó como pequeña monografía de 72 páginas (Álvarez de Miranda, 1963) un trabajo que ya había presentado completo a cátedras y había publicado parcialmente en la *Revista de ideas estéticas* diez años atrás (Álvarez de Miranda, 1953), y que además ya había tenido cabida en el volumen segundo de *Obras*. El autor lo había titulado *Poesía y religión* y en él analizaba los elementos de religiosidad arcaica presentes en la obra de García Lorca. Es en ese contexto de manipulación de títulos y publicaciones póstumas donde, dos años después de la publicación de *Obras*, recortando el título original y con un prólogo de Pedro Laín, vio la luz el libro que nos interesa, que ahora se titulaba simplemente *Religiones Místicas*, alcanzaba las 244 páginas y aparecía en la prestigiosa editorial de la Revista de Occidente

(Álvarez de Miranda, 1961), pero que salvo muy mínimos cambios, reflejaba el trabajo de cátedras.

El orfismo se insertaba como una de las religiones mistericas en un esquema de clasificación de religiones que era justamente la piedra angular del programa de Álvarez de Miranda, en su vocación de historiador general de las religiones, pero que quedaba escamoteado en el título recortado del libro de 1961. En efecto, Álvarez de Miranda propone clasificar las religiones en cuatro categorías: primitivas, nacionales, mistericas y universales, pero ¿de dónde saca esta categorización? En su libro de 1961 no lo evidencia en ningún momento y seguramente lo hubiera hecho si hubiera podido publicar la monografía en vida, porque dicha clasificación se la debía a Raffaele Pettazzoni, su maestro italiano y director de su tesis, presentada en la Universidad de Roma en 1952. Una de las pruebas más claras de este débito es que a fines de 1953 Álvarez de Miranda estaba trabajando en un artículo para la revista *Emerita*, que presentó en galeradas a la oposición (pero que demoró tres años en publicarse) y que trataba de la irreligiosidad polibiana (Álvarez de Miranda, 1956) y derivaba de su tesis española, dedicada al historiador de Megalópolis y que había presentado en 1953 bajo la dirección de Montero. Era la época en la que también estaba redactando su monografía de cátedras sobre las religiones mistericas que nos interesa en este trabajo. En su artículo, al defender el carácter de la religión griega como religión nacional, habla del «contenido de la 'religión nacional' por oposición a las supranacionales y a las mistericas» (Álvarez de Miranda, 1956: 29), y en este punto cita explícitamente dos obras de Pettazzoni que exponen esta clasificación, un artículo que incluyó en el primer número de la nueva revista de la Universidad de Columbia, *The Review of Religion*, (Pettazzoni, 1936-37) y un capítulo que se titulaba precisamente «Religioni nazionali, supranazionali e misteriche» en un volumen misceláneo (Pettazzoni, 1946: 153-168). Por tanto encontramos que el esquema clasificatorio que usa Álvarez de Miranda y que será básico en su reivindicación del carácter específico de las religiones mistericas, deriva directamente de Pettazzoni. Se nos plantea entonces la pregunta de por qué no lo citó en su justa medida en su trabajo de cátedras que luego conocemos como libro, ya que trata casi monográficamente de estos asuntos de clasificación en sus dos primeros capítulos. Y la hipótesis más plausible es que no lo hizo por no enfrentar las sensibilidades del tribunal de cátedras y en especial para seguir los consejos de su maestro español, Santiago Montero. La posición de Pettazzoni contra el padre Wilhelm Schmidt, quizá el más apreciado

en España de entre los estudiosos de las religiones, y además recientemente fallecido a comienzos de 1954, pudo resultar determinante en su silenciamiento<sup>3</sup>.

Por tanto, y aunque por razones tácticas no aparezca de modo suficientemente evidente en el trabajo, Pettazzoni es piedra angular de la perspectiva con la que Álvarez de Miranda encara la cuestión de las religiones místicas, un elemento más que ayuda a apuntalar el planteamiento de Natale Spineto<sup>4</sup> respecto de que el español fue el más fiel a los presupuestos de Pettazzoni de entre todos sus discípulos.

Avanzando un paso más, analicemos si su caracterización del orfismo, que es el tema que nos interesa más específicamente en este trabajo, deriva también de Pettazzoni. El italiano era una referencia internacional desde que había dedicado al asunto una monografía (Pettazzoni, 1924) en la que el orfismo se asociaba a los misterios dionisiacos, y hay que tener en cuenta que Álvarez de Miranda tenía este libro en su biblioteca privada que donaron sus herederos a la Universidad Complutense y allí puede consultarse. Pero, además, en su vertiente docente, Pettazzoni en su calidad de profesor de Historia de las Religiones en la Universidad de Roma, había dedicado hasta cinco cursos a impartir este tema, resultando particularmente relevante para nuestros propósitos el último, el de 1952-1953<sup>5</sup>, puesto que fue con el que se despidió de la docencia activa y el único que coincidió con la época de la estancia romana de Álvarez de Miranda. Tenía un título especialmente significativo para nuestros propósitos: «Religioni nazionali, supernazionali, misteriche, con particolare riguardo alle misteriche» y constó de cinco lecciones de introducción y desde la sexta en adelante se centró en los misterios antiguos, dedicando todo el mes de enero de 1953 a los misterios órficos. Es justo la época en que Álvarez de Miranda está preparando el texto de su trabajo de cátedras, y probablemente debió de asistir a las clases de su maestro o cuando menos a algunas de ellas. Dichas clases, recopiladas por Angelo Brelich, condiscípulo de Álvarez de Miranda, aparecieron como

<sup>3</sup> Más argumentos en Díez de Velasco (2017: 117-119).

<sup>4</sup> Expuesto en la Jornada Académica «La Historia de las Religiones en España: la influencia de la escuela italiana. Homenaje a Ángel Álvarez de Miranda», organizada por el Instituto de Ciencias de las Religiones de la Universidad Complutense de Madrid el 14 de noviembre de 2016.

<sup>5</sup> Los anteriores fueron el de 1930-31 titulado «I misteri», el de 1938-39 titulado «Le religioni di mistero», el de 1939-40 titulado «Fenomenologia storico-religiosa dei misteri» y el de 1943-44 de nuevo titulado «I misteri».

monografía (Pettazzoni, 1953)<sup>6</sup> bajo el título *Le religioni misteriche nel mondo antico* en una corta tirada de 400 ejemplares en la editorial Perella, que no consta que tuviese Álvarez de Miranda en su biblioteca privada y que probablemente no utilizó en su forma de libro, puesto que, si bien hay una gran cercanía en el esquema general del libro de Álvarez de Miranda y el tratamiento pettazzoniano en sus últimas lecciones, justamente en el punto del orfismo se parece al libro de 1924 y no al de 1953, donde el orfismo toma una relevancia propia y más independiente. Así que, en este punto Álvarez de Miranda, dentro del aparato de citas que utiliza, se decanta por seguir a Alfred Loisy (1930: § II), libro que tenía en su biblioteca personal y lo hace con preferencia a Thassilo von Scheffer, que singulariza el orfismo y cuyo libro en la edición francesa de 1943 también tenía en su biblioteca, aunque lo cite en la posterior edición alemana (Scheffer, 1948). Quizá el que no cite ni use a Guthrie (ni en la edición de 1935 ni en la casi inmediata a la fecha en que redactaba el trabajo, la de 1952) pueda también explicar esta diferencia respecto de la posición de su maestro. En suma, si bien también cita a Otto Kern (1920; 1922; 1927), a Nicola Turchi (1923a-b), a Richard Reitzenstein (1927), y es deudor de Walter Otto (1939) y de Henri Jeanmaire (1951), es de Pettazzoni de quien bebe principalmente en su análisis, incluso cuando opta por un aparato de citas diferente, como cuando, al hablar de las «tabletas órficas de oro» (Álvarez de Miranda, 1961: 91-92), traduce parcialmente la lámina de Turios, siguiendo en el aparato de notas a Turchi (1923b: 37), aunque escogiendo para su cita justamente una de las que también incluye Pettazzoni en su libro de 1924<sup>7</sup>.

Sintetizando las características de la aportación de Ángel Álvarez de Miranda en el tema órfico, quizá el mayor interés de su libro, 65 años después de que redactase su trabajo y pese a los problemas que suscita la provisionalidad del mismo, es su capacidad sintética y la mirada generalista que lanza sobre cuestiones específicas (por ejemplo cuando diferencia entre colectivo e individual en el orfismo) que ilustra el siguiente pasaje (Álvarez de Miranda, 1961: 93-95), de modo diáfano:

Desde esta perspectiva la evolución del dionisismo en Grecia ofrece la siguiente particularidad: por una parte, se fue separando de lo orgiástico y

<sup>6</sup> Las características del curso las revisa Gandini (2007: 43-44).

<sup>7</sup> Pettazzoni (1924: 65-66; 95, n. 50) que usa a Comparetti (1910), es decir, va a la edición monográfica, cosa que no hace Álvarez de Miranda, que prefiere a Turchi (1923b), es decir, una recopilación secundaria.

ciñéndose a la religión oficial como otros tantos cultos autóctonos que se organizaron en fiestas anuales y bajo templos construidos con el apoyo político de ciudades y tiranos hasta llegar a un cierto grado de olimpización: tal es la primera de las vías seguidas en Grecia por la figura y la religión de Dioniso, ya aludida más arriba. Mas por otra parte, del vigor religioso del dionisismo quedó un aspecto residual refractario a la asimilación olímpica, esto es, el aspecto más propiamente místico y orgiástico, el que por sucesiva decantación y elaboración habría de generar el potente sistema religioso que fue el orfismo. Este segundo brazo de la bifurcación es el que nos interesa desde el punto de vista de la religiosidad mística; así como en la religión dionisiaca originaria este misticismo discurrió sobre todo por los cauces de lo colectivo, así en el ulterior y más elaborado cauce del orfismo ese mismo misticismo adoptó estilos religiosos vinculados a lo individual [...] Mas si el orfismo no torció el rumbo de la religión griega, dejó huellas intensas en la geografía y en el espíritu del mundo antiguo; no solo la Grecia propia, sino también Creta y la Italia meridional fueron tierra fértil para su difusión y así como desde un principio el mito y la poesía quedaron prendados en su ímpetu, más tarde será el pensamiento filosófico quien llevará adelante los anhelos del alma órfica: verdades como la de la inmanencia de lo divino y la inmortalidad del alma que habían sido instituidas, más bien que deducidas, de principios modestos y de experiencias en fin de cuenta arcaicas y aun groseras, fueron elaboradas al margen del ambiente esotérico de los misterios y a través de mentes en las que la filosofía se alió con un intenso temperamento religioso –tal Pitágoras, Empédocles, Platón–, invadieron el mundo.

Esta cuestión que intentó deslindar Álvarez de Miranda y que seguramente hubiese apuntalado de modo mucho más certero de haber podido supervisar la transformación de su provisional trabajo de investigación de cátedras en un libro pensado para una difusión general, justamente ha tenido con Alberto Bernabé, a quien homenajeamos en este volumen, su plena maduración, tanto gracias al establecimiento de las fuentes para el estudio del orfismo como en la concreción de investigaciones que no han desdeñado la confección de análisis sintéticos, en la línea de lo que Álvarez de Miranda y su modelo, Raffaele Pettazoni, cultivaban. Conviene, para ejemplificar la capacidad de síntesis del autor al que se dedica este homenaje, rememorar sus palabras finales (Bernabé 2009: 1632-1633) en una obra que resulta definitiva al recoger no solo sus propios escritos sino también los de los muchos colaboradores y discípulos que ha formado y que resumen la cuestión en unas pocas, pero magistrales líneas:

[...] es difícil deslindar con claridad el orfismo de otras dos corrientes religiosas con las que comparte elementos básicos, pero de las que lo separan diferencias sustanciales: los misterios de Eleusis y el dionisismo [...]. En lo que se refiere al dionisismo, hay, en primer lugar relaciones de Dioniso con Orfeo de diversa índole: obras órficas [...] en que Dioniso tiene un papel importante; mitos sobre Orfeo en los que interviene el dios o coincidencias en detalles de los mitos referidos a ambos (como el desmembramiento) o en sus funciones (como la de mediador en el mundo infernal). Hay asimismo interrelación entre los ritos báquicos y los órficos, que aparecen con frecuencia como entidades intercambiables. Pero no todos los ritos báquicos son órficos. Entre otros aspectos, los ritos órficos se diferencian de los dionisiacos en el uso de libros, en la creencia de un mito antropogónico asociado al desmembramiento del dios y en la existencia ultramundana, sujeta a premios y castigos. Igualmente, hay una serie de tabúes y preceptos alimentarios y de vestido que son en exclusiva órficos y un modo de vida que convierte el βακχεύειν transitorio dionisiaco en un estado permanente. El ritual orgiástico dionisiaco, eventualmente sangriento, es, en cambio, ajeno a lo órfico. El ritual órfico tampoco parece haber adquirido nunca la forma de celebración cívica dentro de un calendario con una clase sacerdotal estable, como otros cultos místéricos dionisiacos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, A. (1953), «Poesía y religión», *Revista de ideas estéticas* 43, 221-251.
- (1954), *Las religiones místicas y el problema de su inserción en la historia general de las religiones*, [trabajo científico para tomar parte en la oposición a la cátedra de Historia de las Religiones].
- (1956), «La irreligiosidad de Polibio», *Emerita* 24, 27-65.
- (1959), *Obras*, 2 vols, Madrid.
- (1961), *Religiones místicas*, Madrid.
- (1962), *Ritos y juegos del toro*, Madrid (nuevas eds. Madrid, 1998 y Sevilla, 2015).
- (1963), *La metáfora y el mito*, Madrid (nueva ed. Sevilla, 2010).
- BERNABÉ, A. (2009), «A modo de epílogo», en A. Bernabé y F. Casadesus (eds.), *Orfeo y la tradición órfica*, vol. II, Madrid, cap. LXV.
- COMPARETTI, D. (1910), *Laminette orfiche*, Firenze.
- DÍEZ DE VELASCO, F. (2017), «Los principales referentes intelectuales de Ángel Álvarez de Miranda, historiador de las religiones», *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 22, 97-144.

- DÍEZ DE VELASCO, F. y ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2010), «El profesor Ángel Álvarez de Miranda: la Historia de las Religiones y el Instituto Español de Lengua y Literatura en Roma», en R. Olmos y otros (eds.), *Repensar la Escuela del CSIC en Roma. Cien años de memoria*, Madrid, 551-563.
- GANDINI, M. (2007), «Raffaele Pettazzoni negli anni 1952-1953. Materiali per una biografia», *Strada Maestra* 62, 2-191.
- GUTHRIE, W. K. C. (1952<sup>2</sup>), *Orpheus and Greek Religion: A Study of the Orphic Movement*, London.
- JEANMAIRE, H. (1951), *Dionysos*, Paris.
- KERN, O. (1920), *Orpheus. Eine religionsgeschichtliche Untersuchung*, Berlin.
- (1922), *Orphicorum fragmenta*, Berlin.
- (1927), *Die griechischen Mysterien der klassischen Zeit*, Berlin.
- LOISY, A. (1930<sup>2</sup>), *Les mystères païens et le mystère chrétien*, Paris.
- OTTO, W. F. (1939), *Dionysos*, Frankfurt.
- PETTAZZONI, R. (1924), *I misteri. Saggio di una teoria storico-religiosa*, Bologna.
- (1936-37), «A functional View of Religions», *The Review of Religion* 1, 225-237.
- (1946), *Saggi di storia delle religioni e di mitologia*, Roma.
- (1953), *Le religioni misteriche nel mondo antico*, Roma.
- REITZENSTEIN, R. (1927<sup>3</sup>), *Die hellenistischen Mysterienreligionen nach ihren Grundgedanken und Wirkungen*, Berlin.
- SCHEFFER, TH. VON (1948), *Hellenistische Mysterien und Orakel*, Stuttgart.
- TURCHI, N. (1923a), *Le religioni misteriosofiche del mondo antico*, Roma.
- (1923b), *Fontes historiae mysteriorum aevi hellenistici*, Roma.